



COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ZONAREGABLE DEL CANAL DE CASTREJÓN, MARGEN IZQUIERDA

MALPICA DE TAJO

Constituida esta Comunidad de Regantes y designado para su presidencia ha dispuesto convocar a todos los usuarios de las aguas del Canal de Castrejón Margen Izquierda en el Salón de Actos del Centro Cultural de Malpica de Tajo, sito en la Calle Jardines, número 2, a Asamblea General Ordinaria para el día 10 febrero de 2018, a las 11:00 en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación si procede.
2. Concesión de aguas para riego de la Zona Regable de la Margen Izquierda del Canal de Castrejón.

Estado de la tramitación.

3. Informe actuaciones realizadas en la Campaña de Riego 2017.
4. Informe actuaciones previstas en la Campaña de Riego 2018. Plan de Gestión de Sequía.
5. Ayudas a la modernización y transformación de regadíos en Castilla-La Mancha. Convocatoria 2017.
6. Año 2017. Cierre de ejercicio.
7. Año 2018. Proyecto de presupuestos.
8. Ruegos y Preguntas.

Malpica de Tajo 8 de enero de 2018.-El Presidente, Juan Carlos Flores Arguello.

N.º I.-147